



Instituto para la Protección de Personas
Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

► Informe Mensual de Actividades Mayo 2025



Calle Carlos Lineo #1997,
Plaza Botánico,
Primer Piso, Locales 206-210
Col. Chapultepec,
Culiacán, Sinaloa.



Teléfonos: 667 709 7521 y
6677097500 Ext. 100

Redes sociales



Instituto de Protección Sinaloa



InstitutodePro



institutodeproteccionsinaloa

Sitio web



<https://institutodhypsinaloa.mx/>



Informe Mensual de Actividades

mayo 2025

Índice

Dirección General	1
Consejo Consultivo	11
Unidad de Transparencia	12
Coordinación General de Medidas	13
Coordinación General de Jurídica	26
Coordinación General de Capacitación	27



Informe Mensual de Actividades

mayo 2025

El presente informe tiene la finalidad de exponer de manera detallada e integral, las actividades realizadas por las diversas áreas que integran el Instituto para la protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas (IPPPDDHyP), de esta entidad federativa durante el mes de mayo del presente año.

Esta institución cuenta para su desempeño con una Dirección General, Consejo Consultivo, Unidad de Transparencia, Secretaría Técnica, Coordinación General de Medidas, Coordinación General de Capacitación, Coordinación General Jurídica, Coordinación General Administrativa y Órgano Interno de Control. En apartados posteriores se describen las acciones implementadas por las referidas unidades en el transcurso del mes que se informa.

Dirección General

La Dirección General del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, realizó diferentes acciones de capacitación, acercamiento y vinculación con autoridades, periodistas, activistas y personas defensoras de derechos humanos del Estado de Sinaloa, todo ello con la finalidad de prevenir y/o reducir agresiones.

- **INTERLOCUCIÓN Y VINCULACIÓN CON PERIODISTAS Y PERSONAS DEFENSORAS DE DDHH.**

La Dirección General en coordinación con la Secretaría Técnica del IPPPDDHyP mantuvo **36 acciones de vinculación**, en las que destacan, comunicación telefónica, entrevistas y acercamientos con periodistas, activistas y personas defensoras de derechos humanos, con el objetivo de realizar acciones que intensifiquen la protección y la prevención.



Informe Mensual de Actividades mayo 2025

INTERLOCUCIÓN Y VINCULACIÓN CON PERIODISTAS Y PERSONAS DEFENSORAS DE DDHH





Informe Mensual de Actividades

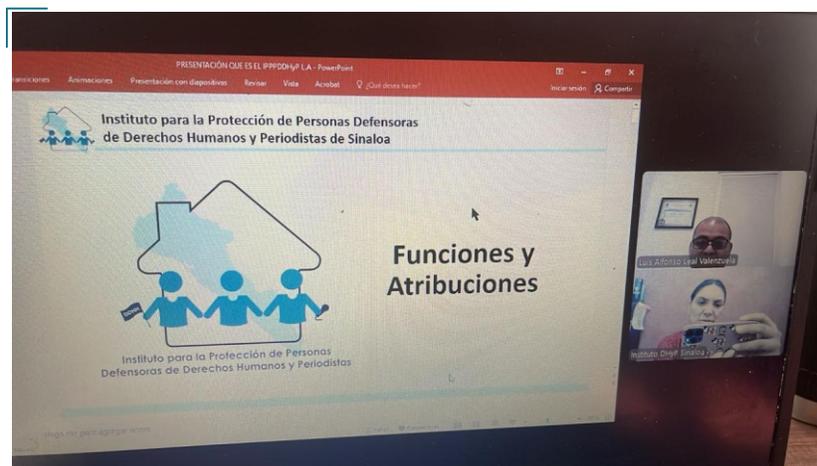
mayo 2025

- PROGRAMA ITINERANTE “EL INSTITUTO DE PROTECCIÓN VISITA TU MUNICIPIO”**

Con el Programa Itinerante “EL INSTITUTO DE PROTECCIÓN VISITA TU MUNICIPIO”, se tuvo presencia en los municipios de Cosalá y Elota, los días 07 y 08 de mayo desarrollando actividades de capacitación, prevención, entrevistas, acercamientos, entre otras.



MAYO	
Cosalá	07 de mayo de 2025
Elota	08 de mayo de 2025





Informe Mensual de Actividades

mayo 2025

• VINCULACIÓN Y/O ACERCAMIENTO INTERINSTITUCIONAL

- En este Instituto de Protección de manera permanente estamos trabajando en el proceso de registro en el programa IMSS-BIENESTAR a personas defensoras de derechos humanos, periodistas y familiares.



Registro permanente a IMSS-Bienestar en las oficinas del Instituto en Culiacán.



Capacitación a servidores públicos de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sinaloa.

- EL día 06 de mayo, la Directora General impartió la capacitación sobre "Funciones y atribuciones del IPPPDDHyP" a servidores públicos de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sinaloa.

- El día 07 de mayo, la Directora General estuvo presente en el Homenaje Póstumo del periodista Luis Enrique Ramírez por su tercer aniversario luctuoso.

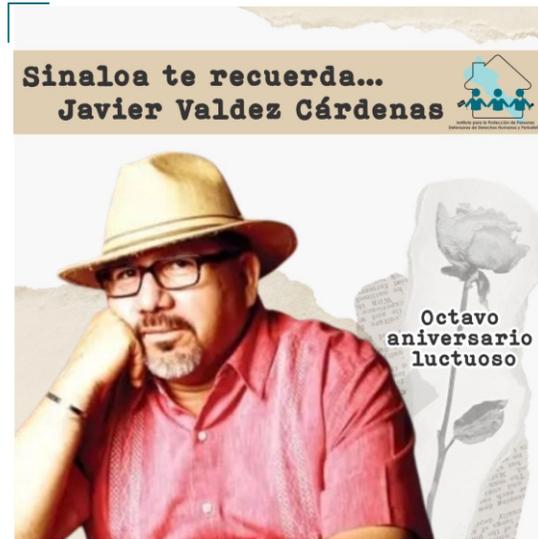
- El día 10 de mayo, personal de este Instituto de Protección acompañó a personas defensoras de DDHH y Periodistas en la 7ma. Marcha de la Dignidad Nacional Madres Buscando a sus Hijos, Hijas, Verdad y Justicia realizada en Culiacán.



Informe Mensual de Actividades

mayo 2025

- El día 15 de mayo, este Instituto de protección, recordó a través de una esquela al periodista sinaloense Javier Arturo Valdez Cárdenas, por su octavo aniversario luctuoso.



- El día 21 de mayo, la Directora General participó en el “Primer Encuentro Virtual de la Red de Mecanismos de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas en México” dentro del marco del aniversario de la creación de la REDPRO, fue un espacio de diálogo, reflexión y articulación de estrategias en torno a la protección de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos, reconociendo los crecientes riesgos que enfrentan en su labor y la responsabilidad del Estado para garantizar su seguridad, libertad y participación efectiva.





Informe Mensual de Actividades

mayo 2025

- El día 21 de mayo, personal de este Instituto asistió al XVII Informe de Labores de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos en Sinaloa A.C. realizado en el marco de los eventos conmemorativos por el 35 aniversario luctuoso de Norma Corona Sapién.



XVII Informe de Labores de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos en Sinaloa A.C.



Conversatorio: "Los Mecanismos de Protección de las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas".

- El día 27 de mayo, en coordinación con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa se realizó el Conversatorio: "Los Mecanismos de Protección de las Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas" dentro del marco del 3er. Aniversario de la Publicación de la Ley para la Protección de las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Sinaloa.

- El día 28 de mayo, la Directora General asistió a la presentación del Diagnóstico sobre Seguridad para Colectivos de Familias de Personas Desaparecidas en México invitada por el Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México, Colectivos y Organizaciones de la Sociedad Civil de Sinaloa.

- El día 29 de mayo, la Directora General, impartió la capacitación "funciones y atribuciones del IPPPDDHyP" a servidores públicos del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Sinaloa.



Informe Mensual de Actividades

mayo 2025

- **REUNIONES INTERNAS**

A efecto de dirigir las actividades y facultades propias de la institución, la Dirección General celebra reuniones de trabajo internas, a través de las cuáles se planean, aplican, evalúan y generan buenas prácticas respecto de las funciones de este Instituto.

Las reuniones se llevan a cabo en lo general, ya en lo particular con las diferentes áreas, realizando **6 reuniones de trabajo**, durante el mes de mayo.

- **MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

La Dirección General, así como el resto del personal de este instituto realiza un constante monitoreo a través de los distintos medios de comunicación en la entidad, particularmente a través de las redes sociales y sitios web, con la intención de advertir en tiempo y forma cualquier tipo de agresión en contra nuestra población beneficiaria, efectuar el acercamiento institucional idóneo y brindar los servicios correspondientes.

Este Instituto de Protección ha implementado acciones de acercamiento y localización de personas defensoras de derechos humanos y periodistas que detecta en medios de comunicación que se encuentran en riesgo para efecto de ofrecer -de ser procedentes- las medidas de protección necesarias y oportunas para atender el caso en concreto.



Informe Mensual de Actividades

mayo 2025



Red de Mecanismos de
Protección a Personas
Defensoras de Derechos
Humanos y Periodistas

- **RED DE MECANISMOS DE PROTECCIÓN A PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS. (REDPRO)**

El pasado 15 de mayo de 2024, el Instituto de Protección, el Mecanismo para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos del Estado de México y la Comisión Estatal para la Atención y Protección de Periodistas de Veracruz, suscribieron de común acuerdo la Declaración de Culiacán, un documento que expresa la voluntad conjunta de generar espacios de encuentro, construir una red de colaboración y diálogo permanente entre quienes son responsables en las entidades federativas de proteger a periodistas y personas defensoras de derechos humanos.

La Declaración de Culiacán, propuso la creación de la Red de Mecanismos de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas en México (REDPRO), en el que busca que se sumen todos los mecanismos públicos con esta atribución y con este ánimo de conjuntar esfuerzos en beneficio de nuestras poblaciones objetivo.

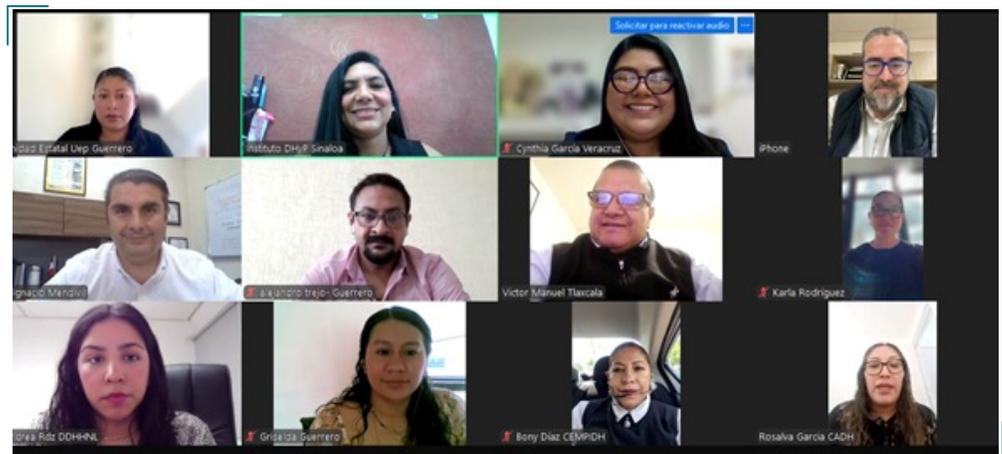
Con el firme propósito de continuar generando estos lazos de acercamiento con el resto de los Mecanismos e intercambiar perspectivas y estrategias que permita ampliar el panorama de este organismo y se desarrollen acciones que impacten positivamente en nuestros periodistas y personas defensoras de derechos humanos, se sesiona de manera mensual.

En el mes que se informa se sesionó el día 13 de mayo, celebrándose la décima cuarta sesión ordinaria, asistiendo los estados que se enlistan enseguida:



Informe Mensual de Actividades mayo 2025

Estados
Guerrero
Sinaloa
Estado de México
Veracruz
Oaxaca
Durango
Baja California
Nuevo León



Décima Cuarta Sesión Ordinaria de la REDPRO



Informe Mensual de Actividades

mayo 2025

- **COMUNICADOS Y PRONUNCIAMIENTOS DE DIRECCIÓN GENERAL**



Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

9 de mayo de 2025

PRONUNCIAMIENTO

El Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas en Sinaloa expresa su más profunda condena ante el lamentable asesinato de la activista María Dolores Patiño Moreno, quien el día de hoy, 9 de mayo de 2025, fue privada de su libertad y posteriormente localizada sin vida en esta ciudad de Culiacán, Sinaloa.

María Dolores Patiño Moreno fue una reconocida defensora de la vida y la dignidad animal, fundadora de la organización *TRAC Sinaloa Protectora de Animales A.C.*, desde donde impulsó una labor incansable en favor del bienestar animal, la sensibilización social y la promoción de un medio ambiente sano, al procurar un entorno más justo y respetuoso para estos seres vivos.

El compromiso, valentía y dedicación de la activista protectora de animales la convirtieron en una voz fundamental dentro de la sociedad sinaloense.

Este crimen no solo representa una seria violación a los derechos humanos, sino también una afrenta directa a todas las personas que, desde la sociedad civil, luchan por un mundo más equitativo, justo y libre de violencia.

El asesinato de una defensora como María Dolores no puede ni debe quedar impune.

Desde este Instituto hacemos un llamado a las autoridades competentes para que se lleve a cabo una investigación pronta, imparcial, exhaustiva y con perspectiva de género y de derechos humanos, para que tales hechos sean esclarecidos y no queden impunes.

Es preciso que sea garantizada la seguridad de todas las personas defensoras de derechos humanos y periodistas en Sinaloa y en todo el país, pues su labor es fundamental para la democracia, el estado de derecho y la construcción de una sociedad más humana.

Nos solidarizamos con la familia, colegas, amistades y afines a la causa de María Dolores Patiño Moreno, ante el dolor de esta pérdida irreparable.

Personal de este Instituto se encuentra en comunicación con familiares de María Dolores desde el primer momento que se tuvo conocimiento de su privación de la libertad, por lo que continuamos atendiendo el caso dentro del ámbito de nuestras atribuciones y competencias.



Informe Mensual de Actividades

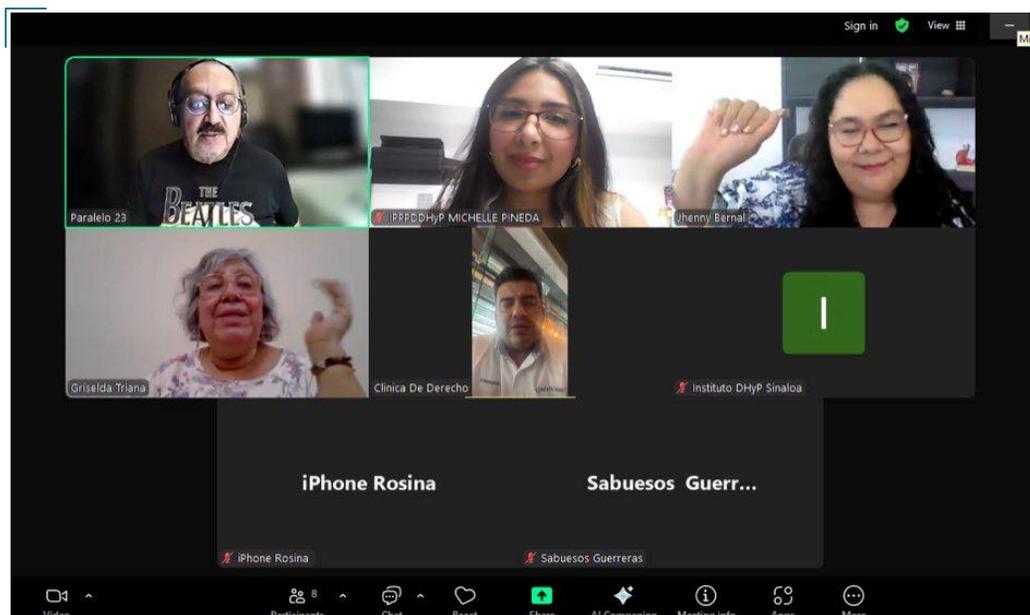
mayo 2025

Consejo Consultivo

Durante el periodo a reportar se llevó a cabo la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de Sinaloa.

Se realizó el día 29 de mayo del presente año, de manera virtual y presencial, asistiendo a la misma los Consejeros Consultivos siguientes:

- Dra: Jhenny Judith Bernal Arellano (Consejera Presidenta).
- Lic. Juan Mario Martini Rivera (Consejero Consultivo).
- Lic. Rosina Ávila Palma (Consejera Consultiva).
- Lic. Aldo Ruiz González (Consejero Consultivo).
- C. Griselda Inés Triana López (Consejera Consultiva).
- C. Isabel Cruz Bernal (Consejera Consultiva).



Trigésima Cuarta Sesión de Consejo Consultivo



Informe Mensual de Actividades

mayo 2025

Unidad de Transparencia

Las principales actividades realizadas por la Unidad de Transparencia del Instituto en el mes de mayo del presente año, consistieron en las siguientes:

Plataforma Nacional de Transparencia “PNT”

- Se llevó a cabo el monitoreo diario de la Plataforma Nacional de Transparencia en sus Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI), Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y Sistema de Comunicación entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados (SICOM).

Obligaciones de Transparencia

- Se llevó a cabo la revisión de diversas obligaciones de transparencia correspondientes al primer trimestre en cuanto al periodo de actualización y la conservación de la información, en coordinación con el titular de la Coordinación General Administrativa, para dar cumplimiento a la temporalidad que establecen los Lineamientos Técnicos para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones de Transparencia.

Atención a Órgano Interno de Control

- La Unidad de Transparencia proporcionó al Órgano Interno de Control información solicitada relacionada con el cumplimiento de las obligaciones de transparencia del Instituto relativas al primer trimestre de 2025.



Informe Mensual de Actividades

mayo 2025

Coordinación General de Medidas

La Coordinación General de Medidas es el área encargada de recibir y atender las solicitudes de medidas de protección presentadas por periodistas y personas defensoras de derechos humanos, con motivo de presuntas agresiones y/o amenazas cometidas en su perjuicio, derivadas de su labor de comunicación y de defensa de derechos humanos, además de elaborar el estudio de evaluación de riesgo respectivo y emitir e implementar de forma inmediata las medidas idóneas que protejan y garanticen sus derechos fundamentales. En este sentido, en el mes de mayo del año en curso, se registraron en este instituto las actividades que se muestran en la tabla siguiente:

COORDINACIÓN GENERAL DE MEDIDAS MAYO 2025							
TOTAL DE MEDIDAS OTORGADAS: 76							
Medidas de Protección	20	Medidas de Atención	10	Medidas Preventivas	46		
<ul style="list-style-type: none"> • Cámara de seguridad para vehículo • Cámara de seguridad para domicilio • Rondines bitacorados • Chaleco balístico 	7 7 5 1	<ul style="list-style-type: none"> • Ayudas Sociales <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Servicios básicos ⇒ Alimentación ⇒ Renta temporal de vivienda ⇒ Atención psicológica ⇒ Educación ⇒ Situación de Salud ⇒ Adquisición de equipo de trabajo 	10	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento Institucional • Aplicación de emergencia SOS 360 • Manual de autoprotección • Asesoría Jurídica • Guías de seguridad digital 	10 9 9 9 9		
Total de Expedientes	12	Personas beneficiadas	11	Presuntos agresores	12	Presuntas agresiones	12
<ul style="list-style-type: none"> • Ordinario • Atención • Extraordinario (Incidente) 	8 2 1 1	<ul style="list-style-type: none"> • Persona Defensora de derechos humanos • Periodista • Familiares 	5 4 2	<ul style="list-style-type: none"> • Particulares presuntamente vinculados con actividades criminales • Particulares • Servidores públicos armados • Servidor público federal • Servidor público estatal 	6 2 2 1 1	<ul style="list-style-type: none"> • Amenazas • Privación de la vida • Amenaza con objeto punzo cortante • Amenaza a familiar con arma de fuego • Violación a la privacidad e intimidad personal • Amenaza con arma de fuego • Daños a inmueble • Daños a vivienda • Actos de intimidación en domicilio • Sustracción de equipo de trabajo 	2 2 1 1 1 1 1 1 1



Informe Mensual de Actividades

mayo 2025

En ese sentido, se observa en la tabla precedente que este instituto otorgó durante el mes que se informa, un total de 76 medidas a periodistas y personas defensoras de derechos humanos. De dichas medidas, 20 correspondieron a medidas de protección, las cuales consistieron en 7 cámaras de seguridad para vehículo, 7 cámaras de seguridad para domicilio, 5 rondines bitacorados a domicilio particular y 1 chaleco balístico.

Asimismo, se otorgaron 10 medidas de atención, las cuales se brindaron por ayudas sociales bajo diversos conceptos tales como, servicios básicos, alimentación, renta temporal de vivienda, situación de salud, entre otros; por otra parte, se dictaron 46 medidas preventivas, mismas que correspondieron en 10 seguimientos institucionales, 9 aplicaciones de emergencia SOS Ciudadano 360, 9 manuales de autoprotección, 9 asesorías jurídicas y 9 guías de seguridad digital. Es importante señalar que algunas de las medidas dictadas por este Instituto, son ejecutadas en colaboración con diversas autoridades estatales y municipales, de conformidad con lo que establece el artículo 4 de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Sinaloa.

Por otro lado, cabe mencionar que durante en el mes en cuestión, este Instituto registró el inicio de 12 expedientes, de los cuales 8 fueron integrados bajo el procedimiento ordinario, 2 bajo el procedimiento de atención, 1 bajo el procedimiento extraordinario y 1 corresponde a un incidente; protegiéndose así a 11 personas beneficiadas, siendo 5 personas defensoras de derechos humanos, 4 periodistas y 2 familiares, mismos que se encuentran en trámite para su integración y seguimiento, de los cuales los presuntos agresores fueron 6 particulares vinculados con actividades criminales, 2 particulares, 2 servidores públicos armados, 1 servidor público federal y 1 servidor público estatal. De dichos expedientes, las presuntas agresiones por las que se iniciaron fueron 2 por amenazas, 2 privación de la vida, 1 por amenaza con objeto punzo cortante, 1 amenaza a familiar con arma de fuego, 1 violación a la privacidad e intimidad personal, 1 por amenaza con arma de fuego, 1 daños a inmueble, 1 daños a vivienda, 1 por actos de intimidación en domicilio y 1 por sustracción de equipo de trabajo.



Informe Mensual de Actividades

mayo 2025

El nuevo máximo histórico registrado en el mes de febrero de 2025, con un total de 11 agresiones y/o amenazas, perpetradas en perjuicio de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, así como los repuntes en los meses de septiembre y octubre de 2024, van inferidas principalmente a periodistas responsables de cubrir la nota roja, así como a personas defensoras de derechos humanos cuya principal labor de defensa de derechos humanos es la búsqueda de personas desaparecidas en nuestra entidad federativa. El aumento significativo en el número de agresiones a personas defensoras de derechos humanos y periodistas se ha dado dentro del contexto de violencia suscitado a partir del mes de septiembre de 2024.

De igual forma, de las 194 agresiones y/o amenazas cometidas en perjuicio de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, 116 fueron inferidas por amenazas, 10 por descalificación a la labor periodística, 7 por lesiones, 7 por descalificación a la labor de defensa de derechos humanos, 7 por obstaculización a la labor periodística, 6 por obstaculización a la labor de defensa de derechos humanos, 6 por sustracción de equipos de trabajo, 4 por actos de intimidación en domicilio, 4 por censura, 3 por daños a vivienda, 2 por ataque a medio de comunicación con arma de fuego, 2 por privación de la libertad personal, 2 por amenaza con arma de fuego, 2 por acoso laboral, 1 por amenaza a familiar con arma de fuego, 1 por amenaza con objeto punzo cortante, 1 por amenaza por razón de género, 1 por disparo de arma de fuego frente a domicilio, 1 por violación a la privacidad e intimidad personal, 1 por extorsión, 1 por robo de vehículo en grado de tentativa, 1 por hostigamiento laboral, 1 por violencia digital, 1 por daños a cámara fotográfica, 1 por privación de la vida, 1 por daños a vehículo, 1 por daños a inmueble, 1 por ataque a periodista con arma de fuego, 1 por ataque cibernético y 1 por detención.



Informe Mensual de Actividades

mayo 2025

TIPO Y NÚMERO DE PRESUNTAS AGRESIONES Y/O AMENAZAS	CANTIDAD	%
Amenaza	116	59.79%
Descalificación a la labor periodística	10	5.15%
Lesiones	7	3.61%
Descalificación a la labor de defensa de derechos humanos	7	3.61%
Obstaculización de la labor periodística	7	3.61%
Obstaculización a la labor de defensa de derechos humanos	6	3.09%
Sustracción de equipo de trabajo	6	3.09%
Actos de intimidación en domicilio	4	2.06%
Censura	4	2.06%
Daños a vivienda	3	1.55%
Ataque a medio de comunicación con arma de fuego	2	1.03%
Privación de la libertad personal	2	1.03%
Amenaza con arma de fuego	2	1.03%
Acoso laboral	2	1.03%
Amenaza a familiar con arma de fuego	1	0.52%
Amenaza con objeto punzo cortante	1	0.52%
Amenaza por razón de género	1	0.52%
Disparo de arma de fuego frente a domicilio	1	0.52%
Violación a la privacidad e intimidad personal	1	0.52%
Extorsión	1	0.52%
Robo de vehículo en grado de tentativa	1	0.52%
Hostigamiento laboral	1	0.52%
Violencia digital	1	0.52%
Daños a cámara fotográfica	1	0.52%
Privación de la vida	1	0.52%
Daños a vehículo	1	0.52%
Daños a inmueble	1	0.52%
Ataque a periodista con arma de fuego	1	0.52%
Ataque cibernético	1	0.52%
Detención	1	0.52%
Total general	194	100.00%

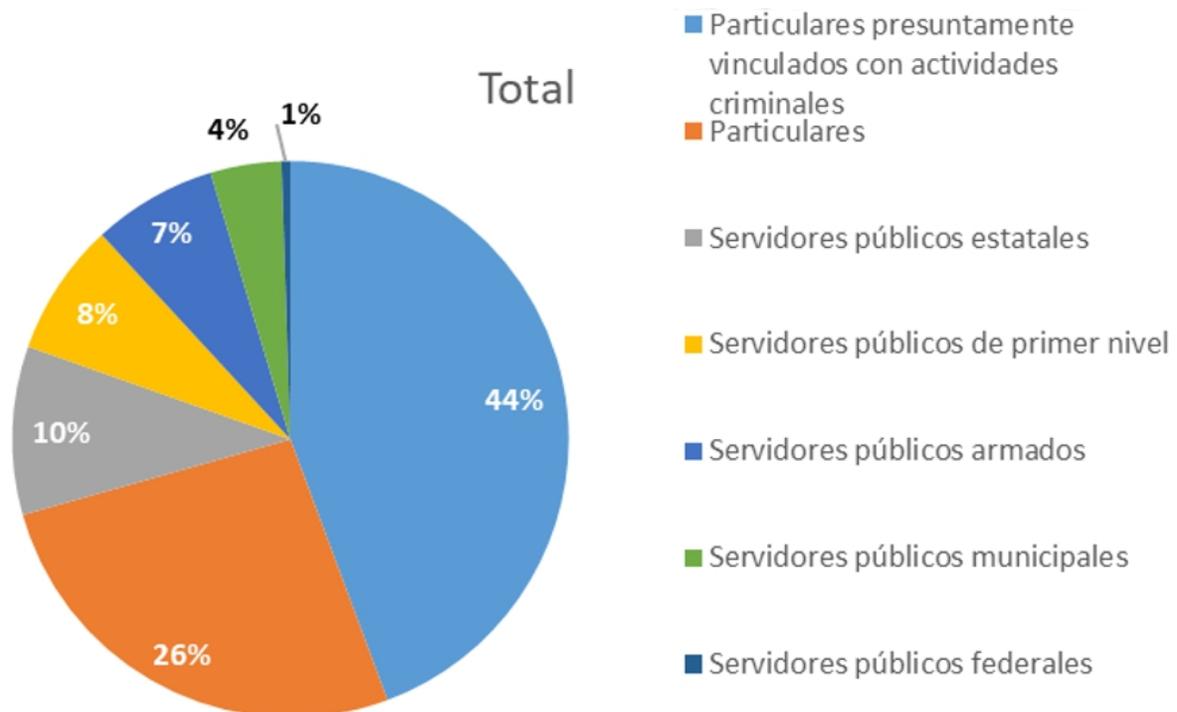


Informe Mensual de Actividades

mayo 2025

Por otra parte, de las 194 agresiones y/o amenazas cometidas en contra de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, 86 fueron perpetradas por particulares presuntamente vinculados con actividades criminales, 51 por particulares sin ningún presunto vínculo criminal, 19 por servidores públicos estatales, 15 por servidores públicos de primer nivel, 14 por servidores públicos armados, 8 por servidores públicos municipales y 1 por servidores públicos federales.

TIPO Y NÚMERO DE PRESUNTOS AGRESORES	CANTIDAD
Particulares presuntamente vinculados con actividades criminales	86
Particulares	51
Servidores públicos estatales	19
Servidores públicos de primer nivel	15
Servidores públicos armados	14
Servidores públicos municipales	8
Servidores públicos federales	1
Total general	194



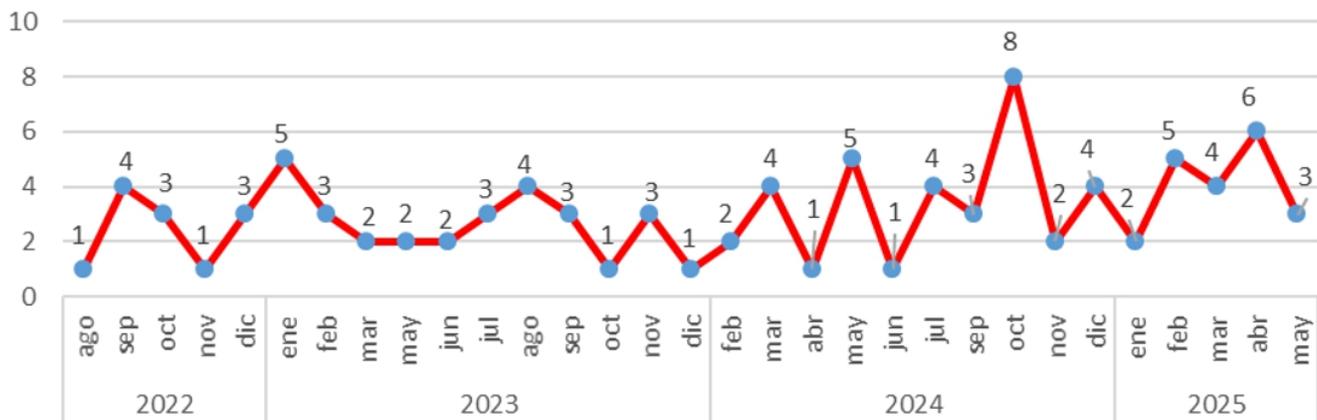


Informe Mensual de Actividades

mayo 2025

Por su parte, la gráfica siguiente muestra las **agresiones y/o amenazas cometidas exclusivamente en perjuicio de personas periodistas**, siendo un total de **95 agresiones**, de las cuales se aprecia un repunte en el número de agresiones con un nuevo máximo histórico en el mes de octubre de 2024, con 8 casos, siendo el promedio mensual de agresiones de 2.79, mismas que fueron perpetradas con motivo de la labor de comunicación.

REGISTRO HISTÓRICO DE AGRESIONES PERIODISTAS



De igual forma, de las 95 agresiones y/o amenazas inferidas en contra de personas periodistas, 49 fueron perpetradas por amenazas, 10 por descalificación a la labor periodística, 7 por obstaculización de la labor periodística, 6 por sustracción de equipos de trabajo, 4 por censura, 2 por ataque a medio de comunicación con arma de fuego, 2 por lesiones, 1 por actos de intimidación en domicilio, 1 por detención, 1 por ataque cibernético, 1 por privación de la libertad personal, 1 por disparo de arma de fuego frente a domicilio, 1 por hostigamiento laboral, 1 por ataque a periodista con arma de fuego, 1 por amenaza con arma de fuego, 1 por daños a inmueble, 1 por robo de vehículo en grado de tentativa, 1 por daños a cámara fotográfica, 1 por violencia digital, 1 por daños a vehículo, 1 por acoso laboral y 1 por daños a vivienda.



Informe Mensual de Actividades

mayo 2025

TIPO Y NÚMERO DE PRESUNTAS AGRESIONES Y/O AMENAZAS	CANTIDAD	%
Amenaza	49	51.58%
Descalificación a la labor periodística	10	10.53%
Obstaculización de la labor periodística	7	7.37%
Sustracción de equipo de trabajo	6	6.32%
Censura	4	4.21%
Ataque a medio de comunicación con arma de fuego	2	2.11%
Lesiones	2	2.11%
Actos de intimidación en domicilio	1	1.05%
Detención	1	1.05%
Ataque cibernético	1	1.05%
Privación de la libertad personal	1	1.05%
Disparo de arma de fuego frente a domicilio	1	1.05%
Hostigamiento laboral	1	1.05%
Ataque a periodista con arma de fuego	1	1.05%
Amenaza con arma de fuego	1	1.05%
Daños a inmueble	1	1.05%
Robo de vehículo en grado de tentativa	1	1.05%
Daños a cámara fotográfica	1	1.05%
Violencia digital	1	1.05%
Daños a vehículo	1	1.05%
Acoso laboral	1	1.05%
Daños a vivienda	1	1.05%
Total general	95	100.00%

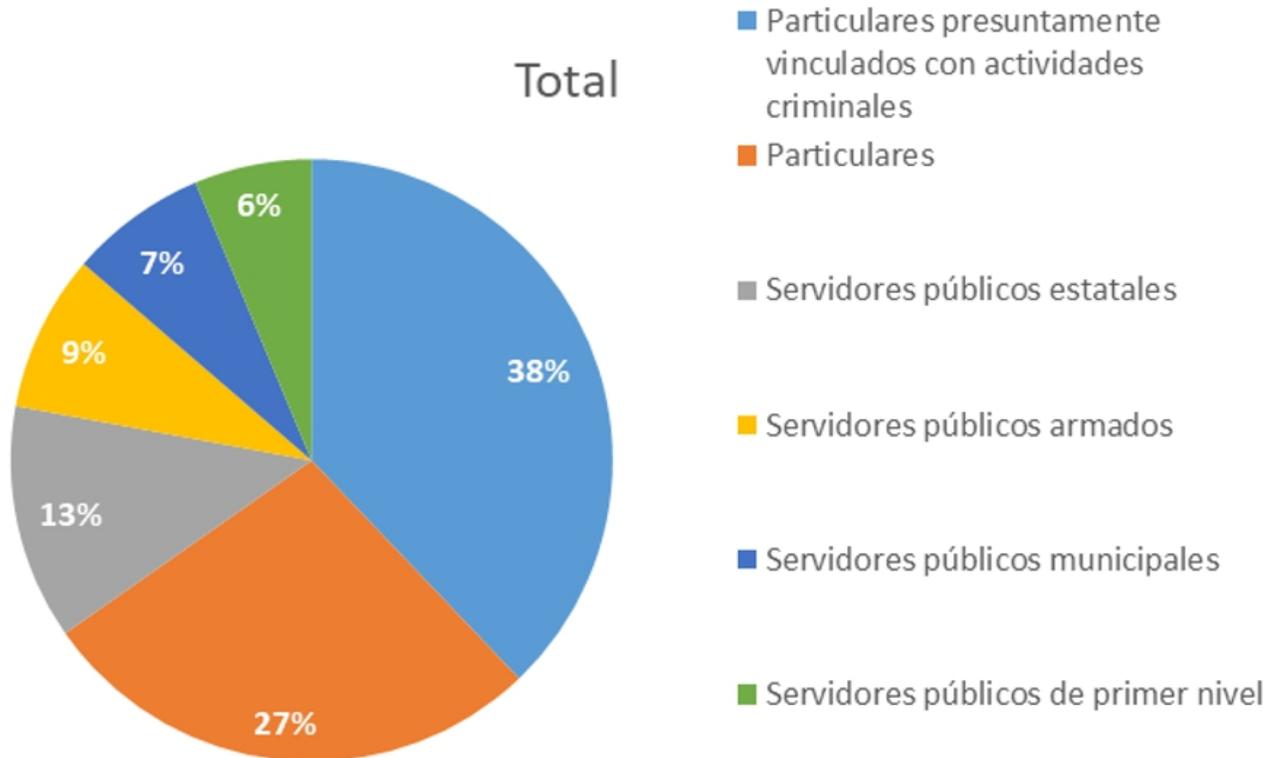
Por otra parte, de las 95 agresiones perpetradas en contra de periodistas, 36 fueron inferidas por particulares presuntamente vinculados con actividades criminales, 26 por particulares sin ningún tipo de presunto vínculo criminal, 12 por servidores públicos estatales, 8 por servidores públicos armados, 7 por servidores públicos municipales y 6 por servidores públicos de primer nivel.

TIPO Y NÚMERO DE PRESUNTOS AGRESORES	CANTIDAD
Particulares presuntamente vinculados con actividades criminales	36
Particulares	26
Servidores públicos estatales	12
Servidores públicos armados	8
Servidores públicos municipales	7
Servidores públicos de primer nivel	6
Total general	95



Informe Mensual de Actividades

mayo 2025



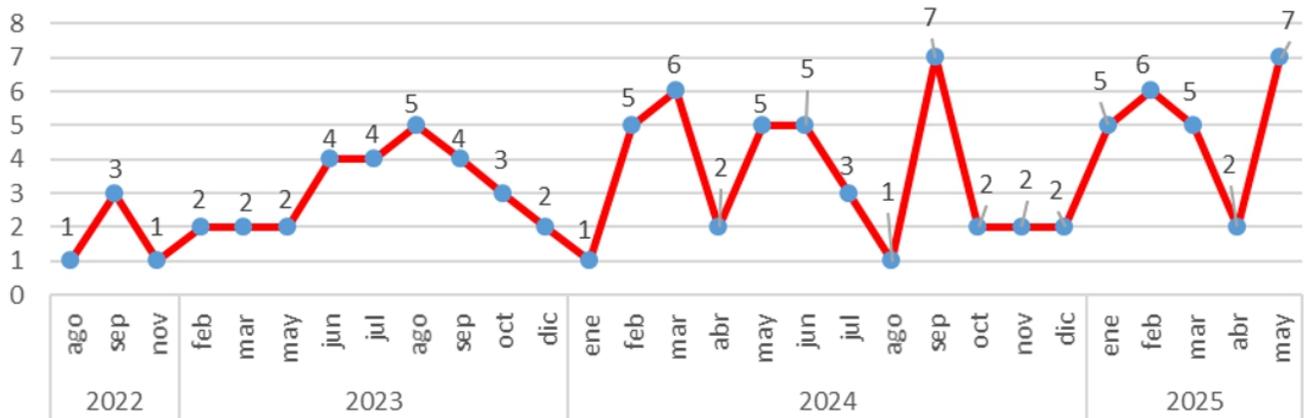
Por último, la gráfica siguiente muestra las **agresiones y/o amenazas cometidas exclusivamente en perjuicio de personas defensoras de derechos humanos**, siendo un total de 99 agresiones, de las cuales se aprecia un repunte en el número de agresiones en los meses de marzo y septiembre de 2024, así como en febrero de 2025, con máximos históricos en los meses de septiembre del año 2024 y mayo de 2025, con 7 agresiones, siendo el promedio mensual de agresiones de 2.91, mismas que fueron perpetradas con motivo de la labor de defensa de los derechos humanos.



Informe Mensual de Actividades

mayo 2025

REGISTRO HISTÓRICO DE AGRESIONES PERSONAS DEFENSORAS DE DH



De igual forma, de las 99 agresiones inferidas en contra de personas defensoras de derechos humanos, 67 fueron perpetradas por amenazas, 7 por descalificación a la labor de defensa de derechos humanos, 6 por obstaculización a la labor de defensa de derechos humanos, 5 por lesiones, 3 por actos de intimidación en domicilio, 2 por daños en vivienda, 1 por amenaza por razón de género, 1 por amenaza con objeto punzo cortante, 1 por privación de la libertad personal, 1 por violación a la privacidad e intimidad personal, 1 por amenaza a familiar con arma de fuego, 1 por privación de la vida, 1 por amenaza con arma de fuego, 1 por acoso laboral y 1 por extorsión.



Informe Mensual de Actividades

mayo 2025

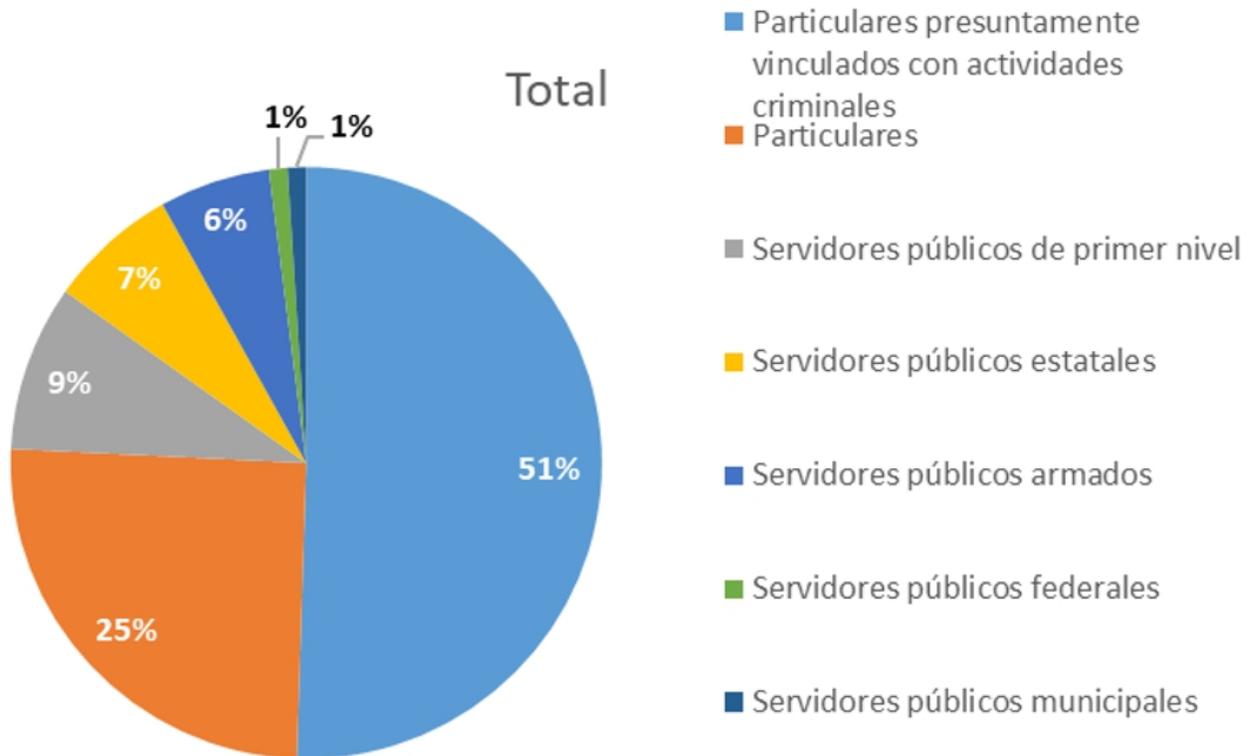
TIPO Y NÚMERO DE PRESUNTAS AGRESIONES Y/O AMENAZAS	CANTIDAD	%
Amenaza	67	67.68%
Descalificación a la labor de defensa de derechos humanos	7	7.07%
Obstaculización a la labor de defensa de derechos humanos	6	6.06%
Lesiones	5	5.05%
Actos de intimidación en domicilio	3	3.03%
Daños a vivienda	2	2.02%
Amenaza por razón de género	1	1.01%
Amenaza con objeto punzo cortante	1	1.01%
Privación de la libertad personal	1	1.01%
Violación a la privacidad e intimidad personal	1	1.01%
Amenaza a familiar con arma de fuego	1	1.01%
Privación de la vida	1	1.01%
Amenaza con arma de fuego	1	1.01%
Acoso laboral	1	1.01%
Extorsión	1	1.01%
Total general	99	100.00%

Por último, se informa que, de las 99 agresiones inferidas en contra de personas defensoras de derechos humanos, 50 fueron cometidas por particulares presuntamente vinculados con actividades criminales, 25 por particulares sin ningún presunto vínculo criminal, 9 por servidores públicos de primer nivel, 7 por servidores públicos estatales, 6 por servidores públicos armados, 1 por servidores públicos federales y 1 por servidores públicos municipales.

TIPO Y NÚMERO DE PRESUNTOS AGRESORES	CANTIDAD
Particulares presuntamente vinculados con actividades criminales	50
Particulares	25
Servidores públicos de primer nivel	9
Servidores públicos estatales	7
Servidores públicos armados	6
Servidores públicos federales	1
Servidores públicos municipales	1
Total general	99



Informe Mensual de Actividades mayo 2025





Informe Mensual de Actividades mayo 2025

- MAPA DE RIESGO Mayo 2025



Accede al mapa de riesgo con este código QR



Informe Mensual de Actividades

mayo 2025

Coordinación General Jurídica

Las principales actividades realizadas por la persona responsable de la Coordinación General Jurídica del IPPPDDHyP en el mes de mayo del presente año 2025, consistieron en las siguientes:

- Acciones de enlace con personal de entes públicos y privados.
- Elaboración de convenios de colaboración y/o coordinación.
- Revisión y/o apoyo en la elaboración de documentación diversa para las distintas áreas del Instituto.
- Realización de estudios, investigaciones y/o análisis de temas o asuntos.
- Elaboración de oficios variados y otros documentos diversos.
- Asesoría y orientación jurídica a las siguientes áreas del Instituto:
 - Dirección General;
 - Secretaría Técnica;
 - Unidad de Transparencia;
 - Coordinación General Administrativa;
 - Coordinación General de Medidas;
 - Coordinación General de Capacitación, y
 - Órgano Interno de Control.



Informe Mensual de Actividades

mayo 2025

Coordinación General de Capacitación

Durante el mes de mayo del año 2025, el personal de la Coordinación General de Capacitación del Instituto, llevó a cabo acercamientos, entrega de material de difusión, acompañamiento a marcha, protección policial en marcha, diversas capacitaciones externas e internas, así como medidas de prevención. Se desglosan a continuación:

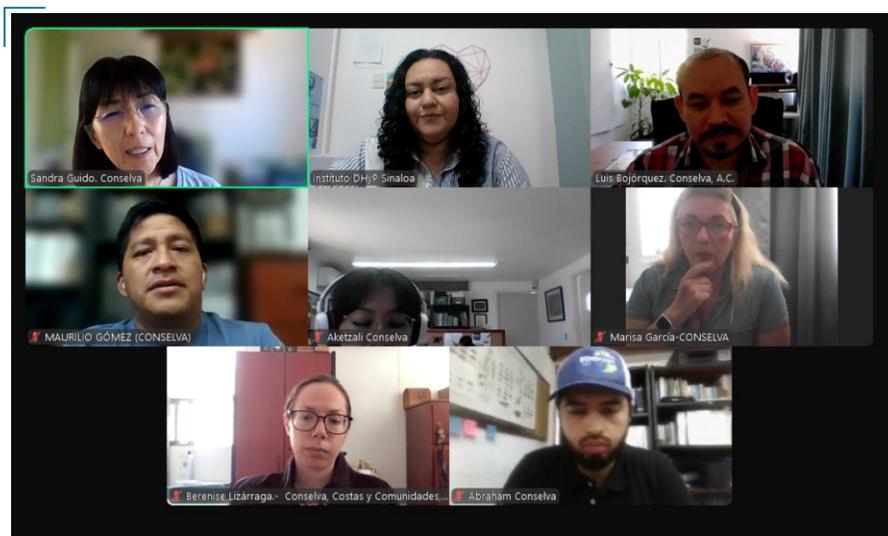
- El día 05 de mayo del año en curso, se solicitó protección policial, al Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Culiacán, como medidas de prevención en marcha, para proteger a defensores de derechos humanos y periodistas.
- El día 05 de mayo del año en curso, se solicitó protección policial, al Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Mazatlán, como medidas de prevención en marcha para proteger a defensores de derechos humanos y periodistas.
- El día 06 de mayo del año en curso, se solicitó protección policial, al Director General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Sustentable de Guasave, como medidas de prevención en marcha para proteger a defensores de derechos humanos y periodistas.
- El día 07 de mayo del año en curso, se llevó a cabo capacitación de manera virtual, con servidores públicos, impartíéndoseles el tema "Las funciones y atribuciones del Instituto".
- El día 09 de mayo del año en curso, personal del Instituto recibió capacitación interna de manera virtual, por parte del Mecanismo para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos del Estado de México, sobre el tema "Repaso histórico sobre el periodismo en México".



Informe Mensual de Actividades

mayo 2025

- El día 10 de mayo del año en corriente, el Coordinador General de Capacitación del Instituto acompañó a defensoras de derechos humanos del Colectivo Sabuesos Guerreras, A.C, a una marcha por el día de las madres. Se hizo entrega de material informativo.
- El día 13 de mayo del presente año, se llevó acercamiento con un periodista del medio "Portal Capital", en Culiacán, Sinaloa, con el objetivo de otorgarle un chaleco reflectante, como medida de prevención.
- El día 15 de mayo del año en curso, se llevó a cabo capacitación de manera virtual, con defensoras de derechos humanos de Conselva, Costas y Comunidades, A.C, de Mazatlán, Sinaloa, impartíendoseles el tema de "Las funciones y atribuciones del Instituto".



Capacitación a defensores de derechos humanos de Conselva

- El día 19 de mayo del presente año, personal de este instituto recibió capacitación interna de manera virtual, sobre el tema "Ingresos" impartido por personal de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa.



Informe Mensual de Actividades

mayo 2025

- El día 28 de mayo del presente año, se llevó acercamiento con periodista del medio "SR Noticias", en Culiacán, Sinaloa, con el objetivo de otorgarle un chaleco reflectante, como medida de prevención.
- El día 28 de mayo del presente año, personal de este instituto recibió capacitación interna de manera virtual, sobre el tema "Egresos" impartido por personal de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa.
- El día 29 de mayo del presente año, el Coordinador General de Capacitación del Instituto, llevó a cabo trámite de apoyo psicológico para una defensora de derechos humanos, como medida de prevención.
- El Coordinación General de Capacitación de este Instituto, realizó diversas invitaciones para capacitación, así como llamadas telefónicas con periodistas y defensores de derechos humanos con el objetivo de llevar a cabo acercamiento y capacitación.

Se presenta el total de actividades llevadas a cabo del mes que se informa:

ACTIVIDAD	NÚMERO DE EVENTOS	EXTERNO	INTERNO
ACERCAMIENTO	7	7	
ACOMPAÑAMIENTO MARCHA	1	1	
CAPACITACIÓN	9	6	3
PROTECCIÓN POLICIAL	1	1	
Total general	18	15	3



Informe Mensual de Actividades

mayo 2025

Se presenta el número y tipo de beneficiarios del mes que se informa:



Servidores
Públicos
184



Defensores
de DDHH
38



Periodistas
29



Público en
general
2



Total
253

Se distribuyó como medidas de prevención el siguiente material:

Materiales	
Trípticos	206
Chaleco a periodistas	8

Efemerides:

- El día 03 de mayo del año 2025, se publicó en el boletín informativo la efeméride por el Día Mundial de la Libertad de Prensa.
- El día 12 de mayo del año 2025, se publicó en el boletín informativo la efeméride por el Día de las Personas Comunicólogas.
- El día 17 de mayo del año 2025, se publicó en el boletín informativo la efeméride por el Día Mundial de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información.



Informe Mensual de Actividades

mayo 2025





Informe Mensual de Actividades

mayo 2025

Correos de difusión y publicaciones en redes sociales:

En el mes de mayo de 2025, se enviaron 4 correos de difusión con la siguiente temática y su respectivo alcance aproximado:

FECHA	DOCUMENTO ENVIADO	CORREOS ENVIADOS
MES DE MAYO		
23/05/2025	Invitación conversatorio	982
29/05/2025	Informe de actividades mes de abril 2025	941
30/05/2025	Jornada de registro a IMSS-BIENESTAR en Guasave	49
30/05/2025	Jornada de registro a IMSS-BIENESTAR en Los Mochis	237

En lo que a redes sociales respecta, en el mes de mayo se realizaron 36 publicaciones.



32



36



32